



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G075] Administración y Economía de la Empresa

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BRÍO GONZÁLEZ, ESTHER BASILIA DEL	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
GALENDE DEL CANTO, JESÚS	15.00	0.00	15.00	8.57	6.43
GARCÍA SÁNCHEZ, ISABEL MARÍA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GONZÁLEZ BENITO, JAVIER	173.00	105.00	278.00	120.00	90.00
GONZÁLEZ BENITO, ÓSCAR	158.00	105.00	263.00	120.00	90.00
HERNÁNDEZ MAESTRO, ROSA MARÍA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MARTOS PARTAL, MARÍA MERCEDES	16.67	0.00	16.67	9.53	7.14
MARTÍN JIMÉNEZ, DOROTEO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MIGUEL HIDALGO, ALBERTO DE	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MUÑOZ GALLEGU, PABLO ANTONIO	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
NAVARRO DE TIEDRA, CARLOS	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
PINDADO GARCÍA, JULIO	136.67	55.20	191.87	109.64	82.23
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SUÁREZ GONZÁLEZ, ISABEL	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43

Número de profesores del listado...: 14

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
 ☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
 e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G044] Anatomía e Histología Humanas

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALVAREZ-MORUJO SUÁREZ, ANTONIO JESÚS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 1

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G069] Biblioteconomía y Documentación

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
FRÍAS MONTOYA, JOSÉ ANTONIO	0.00	2.60	2.60	1.49	1.11
MERLO VEGA, JOSÉ ANTONIO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MORO CABERO, MARÍA MANUELA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G043] Biología Animal, Paras., Ecolog, Edaf., Q.A.

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
FERNÁNDEZ GAYUBO, SEVERIANO	123.87	0.00	123.87	70.78	53.09
MURO ALVAREZ, ANTONIO	48.33	105.00	153.33	87.62	65.71
PORTILLO RUBIO, MANUEL SALVADOR	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SIMÓN MARTÍN, FERNANDO LORENZO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
TORMOS FERRANDO, JOSÉ	32.67	0.00	32.67	18.67	14.00
TORRES GONZÁLEZ, FÉLIX	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G045] Biología Celular y Patología

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ARÉVALO ARÉVALO, MARÍA ROSARIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
ARÉVALO MARTÍN, JUAN CARLOS	59.80	0.00	59.80	34.17	25.63
GARCÍA BRINÓN, JESÚS MARÍA	12.00	0.00	12.00	6.86	5.14
LARA PRADAS, JUAN MANUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LUDEÑA DE LA CRUZ, MARÍA DOLORES	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
LÓPEZ GARCÍA, MARÍA DOLORES	202.31	0.00	202.31	115.61	86.70
SÁNCHEZ MALMIERCA, MANUEL	0.00	45.18	45.18	25.82	19.36
WERUAGA PRIETO, EDUARDO	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G004] Bioquímica y Biología Molecular

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BOLAÑOS HERNÁNDEZ, JUAN PEDRO	644.67	105.00	749.67	120.00	90.00
DOSIL CASTRO, MERCEDES	113.33	0.00	113.33	64.76	48.57
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EMILIO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ANGEL	4.80	0.00	4.80	2.74	2.06
MUÑOZ BARROSO, MARÍA ISABEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RAQUEL EMILIA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SERRANO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	254.17	210.00	464.17	120.00	90.00
TABERNEO URBIETA, MARÍA ARÁNZAZU	4.80	0.00	4.80	2.74	2.06
VELASCO CRIADO, ANA PURIFICACIÓN	2.27	0.00	2.27	1.30	0.97

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G066] Botánica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ELÍAS RIVAS, MARÍA JESÚS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MARTÍNEZ ORTEGA, MARÍA MONTSERRAT	180.00	0.00	180.00	102.86	77.14
RICO HERNÁNDEZ, ENRIQUE	0.00	104.22	104.22	59.55	44.67
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ	310.00	105.00	415.00	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G006] Cirugía

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA CRIADO, FRANCISCO JAVIER	0.00	87.59	87.59	50.05	37.54
LÓPEZ MARCOS, JOAQUÍN FRANCISCO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LÓPEZ POVEDA, ENRIQUE ALEJANDRO	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
MURIEL VILLORIA, CLEMENTE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ LEDESMA, MARÍA JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G072] Construcción y Agronomía

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALAÑÓN JUÁREZ, ALEJANDRO	0.00	23.18	23.18	13.25	9.93
AYASO YÁÑEZ, FRANCISCO JAVIER	220.00	0.00	220.00	120.00	90.00
ESCRIBANO BAILÓN, MARÍA TERESA	200.00	0.00	200.00	114.29	85.71
GONZÁLEZ MARTÍN, BEATRIZ	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
KHARIN SERAFIMOVICH, VIKTOR	220.00	0.00	220.00	120.00	90.00
MORALES CORTS, MARÍA REMEDIOS	0.00	70.19	70.19	40.11	30.08
TORIBIO QUEVEDO, JESÚS-ANDRÉS	220.00	0.00	220.00	120.00	90.00
VIVAR QUINTANA, ANA MARÍA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G060] Derecho Administ., Financiero y Procesal

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BUJOSA VADELL, LORENZO MATEO	161.66	105.00	266.66	120.00	90.00
JIMÉNEZ FRANCO, EMMANUEL ANTONIO	0.00	52.11	52.11	29.78	22.33
LAGO MONTERO, JOSÉ MARÍA	65.33	105.00	170.33	97.33	73.00
MARTÍN DIZ, FERNANDO	97.50	0.00	97.50	55.71	41.79
MELGOSA ARCOS, FRANCISCO JAVIER	0.00	36.15	36.15	20.66	15.49
POZO PÉREZ, MARTA DEL	174.17	105.00	279.17	120.00	90.00
RIVERO ORTEGA, RICARDO	130.67	105.00	235.67	120.00	90.00
RODRÍGUEZ GARCÍA, NICOLÁS	48.40	105.00	153.40	87.66	65.74
SÁNCHEZ BARRIOS, MARÍA INMACULADA	97.50	0.00	97.50	55.71	41.79

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G007] Derecho Privado

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
APARICIO VAQUERO, JUAN PABLO	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
AVILA DE LA TORRE, ALFREDO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
BATUECAS CALETRÍO, ALFREDO	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
CARBAJO CASCÓN, FERNANDO	0.00	75.12	75.12	42.93	32.19
MARTÍN ARESTI, PILAR	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
VAQUERO PINTO, MARÍA JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G061] Derecho Público General

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALCÁNTARA SÁEZ, MANUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
FABIÁN CAPARRÓS, EDUARDO ANGEL	320.00	105.00	425.00	120.00	90.00
FREIDENBERG ANDRÉS, FLAVIA DANIELA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA DÍEZ, FÁTIMA MARÍA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MARTÍN DE LA VEGA, MANUEL AUGUSTO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MATELLANES RODRÍGUEZ, NURIA PILAR	320.00	0.00	320.00	120.00	90.00
MÉNDEZ RODRÍGUEZ, MARÍA CRISTINA	64.17	0.00	64.17	36.67	27.50
PÉREZ ALVAREZ, FERNANDO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PÉREZ CEPEDA, ANA ISABEL	320.00	0.00	320.00	120.00	90.00
SANTOS VARA, JUAN	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
SANZ MULAS, MARÍA NIEVES	260.00	0.00	260.00	120.00	90.00
ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, LAURA DEL CARMEN	19.17	0.00	19.17	10.95	8.22

Número de profesores del listado...: 12

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G058] Derecho del Trabajo y Trabajo Social

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CABERO MORÁN, ENRIQUE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA TRASCASAS, MARÍA ASCENSIÓN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MORENO DE VEGA LOMO, FERNANDO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PRIETO CRESPO, MARÍA ANGELES	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G011] Did. Organización y Mét.de Investigación

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA-VALCÁRCEL MUÑOZ-REPISO, ANA	30.00	105.00	135.00	77.14	57.86
HERNÁNDEZ MARTÍN, AZUCENA	30.00	105.00	135.00	77.14	57.86
HERRERA GARCÍA, MARÍA ESPERANZA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
IGLESIAS RODRÍGUEZ, ANA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
RODRÍGUEZ CONDE, MARÍA JOSÉ	725.84	105.00	830.84	120.00	90.00
SÁNCHEZ GÓMEZ, MARÍA CRUZ	20.00	0.00	20.00	11.43	8.57
TEJEDOR TEJEDOR, FRANCISCO JAVIER	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G009] Did. de la Expr. Musical,Plástica y Corp

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA PÉREZ, AMAYA SARA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GÓMEZ PINTOR, MARÍA ASUNCIÓN	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
LEZA CRUZ, JOSÉ MÁXIMO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
OLARTE MARTÍNEZ, MATILDE MARÍA	40.00	0.00	40.00	22.86	17.14
PEDRERO MUÑOZ, CONCEPCIÓN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PÉREZ PRIETO, MARIANO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, GALO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G010] Did. de las Matemáticas y de las CC.EE.

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
LÓPEZ ESTEBAN, MARÍA CARMEN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LÓPEZ FERNÁNDEZ, RICARDO	0.00	210.00	210.00	120.00	90.00
MACAYA MIGUEL, JAVIER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
RUIZ CARRERO, EDUARDO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G059] Economía Aplicada

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CARRERA TROYANO, MIGUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE, RAFAEL	137.00	0.00	137.00	78.29	58.71
RODRÍGUEZ LÓPEZ, FERNANDO-CARMELO	0.00	7.70	7.70	4.40	3.30
SÁNCHEZ MACÍAS, JOSÉ IGNACIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G053] Economía e Historia Económica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALMARAZ MENÉNDEZ, FERNANDO ENRIQUE	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
CASCÓN BARBERO, JOSÉ MANUEL	212.00	0.00	212.00	120.00	90.00
CEBRIÁN VILLAR, MARÍA MAR	105.00	0.00	105.00	60.00	45.00
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, REBECA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
LÓPEZ GARCÍA, SANTIAGO MANUEL	213.60	102.22	315.82	120.00	90.00
PEROTE PEÑA, JAVIER	1.67	105.00	106.67	60.95	45.72
PITA YÁÑEZ, MARÍA CRISTINA	0.00	210.00	210.00	120.00	90.00
RODRÍGUEZ ALCANTUD, JOSÉ CARLOS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
 ☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
 e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G013] Enfermería

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GONZALO MARTÍN, JOSÉ JAVIER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 1

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G068] Estadística

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
AVILA ZARZA, CARMELO ANTONIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GALINDO VILLARDÓN, MARÍA PURIFICACIÓN	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
RIVAS LÓPEZ, MARÍA JESÚS	33.33	0.00	33.33	19.05	14.28
RODRÍGUEZ DÍAZ, JUAN MANUEL	33.33	105.00	138.33	79.05	59.28
VICENTE VILLARDÓN, JOSÉ LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
VILLARROEL RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
 ☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
 e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G014] Farmacia y Tecnología Farmacéutica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GONZÁLEZ LÓPEZ, FRANCISCO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G015] Filología Clásica e Indoeuropeo

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ANDRÉS SANZ, MARÍA ADELAIDA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
CANTERA GLERA, NICOLÁS ALBERTO	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
CORTÉS GABAUDÁN, FRANCISCO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
CORTÉS TOVAR, ROSARIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA ALONSO, JUAN LUIS	228.33	105.00	333.33	120.00	90.00
KANARIS DE JUAN, ANASTASIO	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
MARTÍN IGLESIAS, JOSÉ CARLOS	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MORENO FERRERO, MARÍA ISABEL	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MÉNDEZ DOSUNA, JULIÁN VICTOR	75.00	0.00	75.00	42.86	32.14
SANTAMARÍA ÁLVAREZ, MARCO ANTONIO	82.50	0.00	82.50	47.14	35.36

Número de profesores del listado...: 10

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
 ☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
 e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G016] Filología Francesa

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA CELA, MARÍA CARMEN	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
LLAMAS POMBO, ELENA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G029] Filología Inglesa

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
DURÁN MARTÍNEZ, RAMIRO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LÓPEZ SANTOS, ANTONIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MANZANAS CALVO, ANA MARÍA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ-REYES PEÑAMARÍA, MARÍA SONSOLES	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G017] Filología Moderna

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ARAMBURU SÁNCHEZ, CELIA	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
GONZÁLEZ MARTÍN, VICENTE	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
HERAS GARCÍA, MANUEL	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MATAS GIL, PAULINO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ PRIETO, RAÚL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G077] Filosofía, Lógica y Estética

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALBARES ALBARES, ROBERTO	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
FUERTES HERREROS, JOSÉ LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA CASTILLO, PABLO	0.00	48.00	48.00	27.43	20.57
NOTARIO RUIZ, ANTONIO	0.00	60.16	60.16	34.38	25.78
PIÑERO MORAL, RICARDO ISIDRO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
QUINTANILLA FISAC, MIGUEL ÁNGEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
TORRES GONZÁLEZ, OBDULIA MARÍA	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G065] Fisiología Vegetal

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CORCHETE SÁNCHEZ, MARÍA PURIFICACIÓN	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
DOPICO RIVELA, BERTA MARÍA	31.67	105.00	136.67	78.10	58.57
LABRADOR ENCINAS, EMILIA	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
LORENZO SÁNCHEZ, ÓSCAR	432.00	0.00	432.00	120.00	90.00
NICOLÁS RODRÍGUEZ, CARLOS	252.67	78.25	330.92	120.00	90.00
RODRÍGUEZ MARTÍN, MARÍA DOLORES	73.33	0.00	73.33	41.90	31.43

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G021] Fisiología y Farmacología

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
-----	-----	-----	-----	-----	-----
CRiado GUTIÉRREZ, JOSÉ MARÍA	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
ELENO BALBOA, MARÍA NÉLIDA	66.90	0.00	66.90	38.23	28.67
GARCÍA MARÍN, JOSÉ JUAN	396.67	22.16	418.83	120.00	90.00
HOLGADO MADRUGA, MARINA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
LÓPEZ NOVOA, JOSÉ MIGUEL	479.40	0.00	479.40	120.00	90.00
MANSO MARTÍN, MANUEL ANTONIO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MARTÍN CALVO, MARÍA LUISA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MONTE RÍO, MARÍA JESÚS	420.00	105.00	525.00	120.00	90.00
MONTERO GÓMEZ, MARÍA JOSEFA	114.17	0.00	114.17	65.24	48.93
MORALES MARTÍN, ANA ISABEL	246.30	0.00	246.30	120.00	90.00
MORÁN BENITO, ASUNCIÓN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
RODRÍGUEZ BARBERO, ALICIA	85.00	0.00	85.00	48.57	36.43
RODRÍGUEZ MACÍAS, ROCÍO ISABEL	141.67	27.59	169.26	96.72	72.54
SANCHO SÁNCHEZ, MARÍA CONSUELO	124.50	105.00	229.50	120.00	90.00
SEVILLA TORAL, MARÍA ÁNGELES	114.17	0.00	114.17	65.24	48.93

Número de profesores del listado...: 15

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G046] Física Aplicada

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ARIAS TOBALINA, ISABEL	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43
CALVO HERNÁNDEZ, ANTONIO	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
CONEJERO JARQUE, ENRIQUE	111.60	105.00	216.60	120.00	90.00
GARCÍA GONZÁLEZ, ANA MARÍA	212.33	0.00	212.33	120.00	90.00
GARCÍA VASALLO, BEATRIZ	166.67	0.00	166.67	95.24	71.43
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ANTONIO	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, TOMÁS	166.67	0.00	166.67	95.24	71.43
HERNÁNDEZ LÓPEZ, MARÍA AUXILIADORA	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
LÓPEZ DÍAZ, LUIS	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
MARTÍN MARTÍNEZ, MARÍA JESÚS	1.67	0.00	1.67	0.95	0.72
MARTÍNEZ VECINO, EDUARDO	360.00	0.00	360.00	120.00	90.00
MATEOS LÓPEZ, JAVIER	166.67	0.00	166.67	95.24	71.43
MATEOS ROCO, JOSÉ MIGUEL	31.67	105.00	136.67	78.10	58.57
MEDINA DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
MEZIANI ., YAHYA MOUBARAK	212.00	0.00	212.00	120.00	90.00
PLAJA RUSTEIN, LUIS	375.00	48.80	423.80	120.00	90.00
PÉREZ SANTOS, MARÍA SUSANA	166.67	105.00	271.67	120.00	90.00
RAPOSO FUNCIA, VÍCTOR JAVIER	37.50	0.00	37.50	21.43	16.07
RENGEL ESTÉVEZ, RAÚL	1.67	0.00	1.67	0.95	0.72
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ ALDANA, JAVIER	212.33	0.00	212.33	120.00	90.00
SAN ROMÁN ÁLVAREZ DE LARA, JULIO	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43
SOLA LARRAÑAGA, IÑIGO JUAN	155.00	0.00	155.00	88.57	66.43
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ESTEBAN	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

TORRES RINCÓN, LUIS	20.00	0.00	20.00	11.43	8.57
VELASCO MAÍLLO, SANTIAGO	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57
VELÁZQUEZ PÉREZ, JESÚS ENRIQUE	72.00	0.00	72.00	41.14	30.86
WHITE SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	31.67	0.00	31.67	18.10	13.57

Número de profesores del listado...: 27

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G076] Física Fundamental

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ATRIO BARANDELA, FERNANDO	258.33	0.00	258.33	120.00	90.00
CERVERÓ SANTIAGO, JOSÉ MARÍA	167.00	0.00	167.00	95.43	71.57
DÍEZ FERNÁNDEZ, ENRIQUE	268.33	0.00	268.33	120.00	90.00
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO	281.00	105.00	386.00	120.00	90.00
GARCÍA ESTÉVEZ, MARÍA PILAR	200.33	0.00	200.33	114.47	85.86
HERNÁNDEZ GAJATE, ELIECER	172.50	0.00	172.50	98.57	73.93
KUNZE ., KERSTIN ELENA	320.00	0.00	320.00	120.00	90.00
LOZANO LANCHO, JUAN CARLOS	432.00	0.00	432.00	120.00	90.00
MARS LLORET, MARC	58.33	0.00	58.33	33.33	25.00
PÉREZ GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	255.00	0.00	255.00	120.00	90.00
QUINTANA ARNÉS, BEGOÑA EULOGIA	500.00	105.00	605.00	120.00	90.00
RODRÍGUEZ ENTEM, DAVID	165.00	0.00	165.00	94.29	70.71
VALCARCE MEJÍA, ALFREDO	361.67	0.00	361.67	120.00	90.00
VÁZQUEZ MOZO, MIGUEL ANGEL	430.00	0.00	430.00	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 14

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G020] Física General y de la Atmósfera

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA DÍEZ, EULOGIO LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PABLO DÁVILA, FERNANDO DE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
RODRÍGUEZ PUEBLA, CONCEPCIÓN	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G019] Física, Ingeniería y Radiología Médica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BARBERO IGLESIAS, FAUSTO JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
CALVO ARENILLAS, JOSÉ IGNACIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MÉNDEZ SÁNCHEZ, ROBERTO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G022] Geografía

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
IZQUIERDO MISIEGO, JOSÉ IGNACIO	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	138.34	26.93	165.27	94.44	70.83
PLAZA GUTIÉRREZ, JUAN IGNACIO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G023] Geología

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALVAREZ LOBATO, FERNANDO CARLOS	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
BÁRCENA PERNÍA, MARÍA ÁNGELES	337.00	70.00	407.00	120.00	90.00
FLORES VILLAREJO, JOSÉ ABEL	521.00	0.00	521.00	120.00	90.00
GONZÁLEZ DELGADO, JOSÉ ANGEL	0.00	2.47	2.47	1.41	1.06
PEREIRA GÓMEZ, MARÍA DOLORES	6.34	0.00	6.34	3.62	2.72
SIERRO SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	355.00	0.00	355.00	120.00	90.00
SILVA BARROSO, PABLO-GABRIEL	54.00	0.00	54.00	30.86	23.14
SUÁREZ BARRIOS, MARÍA MERCEDES	6.00	105.00	111.00	63.43	47.57
YENES ORTEGA, MARIANO	42.00	44.22	86.22	49.27	36.95

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G026] Hª Medieval, Moderna y Contemporánea

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALVAREZ CUARTERO, IZASKUN	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
CUESTA BUSTILLO, JOSEFINA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
ESTEBAN DE VEGA, MARIANO	0.00	210.00	210.00	120.00	90.00
HERAS SANTOS, JOSÉ LUIS DE LAS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LORENZO PINAR, FRANCISCO JAVIER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MARTÍNEZ QUINTEIRO, MARÍA ESTHER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SANTOS PÉREZ, JOSÉ MANUEL	100.00	0.00	100.00	57.14	42.86

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G024] Hª del Arte - Bellas Artes

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
AZOFRA AGUSTÍN, EDUARDO	0.00	48.79	48.79	27.88	20.91
LOZANO HERAS, ANGEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
PRADA VEGA, JOSÉ MANUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁEZ DEL ALAMO, MARÍA CONCEPCIÓN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ BLANCO, EUSEBIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G025] Hª del Derecho y Fª Jurídica, Moral y P.

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALONSO ROMERO, MARÍA PAZ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, MARÍA TERESA	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G062] Informática y Automática

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALVAREZ NAVIA, IVÁN	15.00	0.00	15.00	8.57	6.43
CALVO GALLEGO, JAIME	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00
CORCHADO RODRÍGUEZ, EMILIO SANTIAGO	481.67	0.00	481.67	120.00	90.00
CORCHADO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	800.00	105.00	905.00	120.00	90.00
ESCUADRA BURRIEZA, JOSÉ	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
GARCÍA PEÑALVO, FRANCISCO JOSÉ	1,243.35	105.00	1,348.35	120.00	90.00
GONZÁLEZ ARRIETA, MARÍA ANGÉLICA	120.00	105.00	225.00	120.00	90.00
MATOS FRANCO, JUAN CARLOS	220.00	0.00	220.00	120.00	90.00
MIGUEL QUINTALES, LUIS ANTONIO	45.00	0.00	45.00	25.71	19.29
PÉREZ DELGADO, MARÍA LUISA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
PÉREZ IGLESIAS, JOSÉ LUIS	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
PÉREZ LANCHO, MARÍA BELÉN	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
SÁNCHEZ LÁZARO, ÁNGEL LUIS	0.00	56.68	56.68	32.39	24.29
THERÓN SÁNCHEZ, ROBERTO	100.00	70.00	170.00	97.14	72.86
VEGA CRUZ, PASTORA ISABEL	267.50	210.00	477.50	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 15

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G073] Ingeniería Cartográfica y del Terreno

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ARIAS PÉREZ, BENJAMÍN	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
CHARFOLÉ DE JUAN, JOSÉ FRANCISCO	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
FARFÁN MARTÍN, ARTURO RAFAEL	0.00	32.22	32.22	18.41	13.81
GONZALO CALDERÓN, ANA BELÉN	30.00	0.00	30.00	17.14	12.86
GONZÁLEZ AGUILERA, DIEGO	123.00	105.00	228.00	120.00	90.00
GÓMEZ LAHOZ, JAVIER	60.00	68.52	128.52	73.44	55.08
MUÑOZ NIETO, ÁNGEL LUIS	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
SÁNCHEZ MARTÍN, MARÍA NILDA	230.00	0.00	230.00	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G071] Ingeniería Mecánica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA MARTÍN, ROBERTO JOSÉ	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
GÓMEZ SÁNCHEZ, PEDRO ANTONIO	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
LORENZO FERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL	364.80	0.00	364.80	120.00	90.00
MORENO PEDRAZ, PABLO MANUEL	217.13	105.00	322.13	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 4

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G027] Ingeniería Química y Textil

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BULLÓN PÉREZ, JUAN JOSÉ	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
CUÉLLAR ANTEQUERA, JORGE	0.00	17.59	17.59	10.05	7.54
DÍAZ MARTÍN, MARÍA ELENA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GALÁN SERRANO, MIGUEL ANGEL	348.33	0.00	348.33	120.00	90.00
MARTÍN VALLE, EVA MARÍA	476.66	105.00	581.66	120.00	90.00
MONTES SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	0.00	1.12	1.12	0.64	0.48
SÁNCHEZ MARTÍN, JAVIER RAMÓN	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G028] Lengua Española

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BARTOL HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
BORREGO NIETO, JULIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
DOMÍNGUEZ GARCÍA, MARÍA NOEMÍ	150.00	0.00	150.00	85.71	64.29
EL HOUR AMRO, RACHID	65.83	0.00	65.83	37.62	28.21
FERNÁNDEZ JUNCAL, MARÍA CARMEN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MANZANO RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL	20.00	0.00	20.00	11.43	8.57
SANTIAGO GUERVÓS, FRANCISCO JAVIER DE	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, MARÍA NIEVES	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G030] Literatura Española e Hispanoamericana

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CÁTEDRA GARCÍA, PEDRO MANUEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MIGUEL MARTÍNEZ, EMILIO DE	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
NOGUEROL JIMÉNEZ, FRANCISCA	53.33	0.00	53.33	30.47	22.86
RUIZ BARRIONUEVO, MARÍA CARMEN	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
SAN JOSÉ LERA, JAVIER FRANCISCO	46.67	74.27	120.94	69.11	51.83

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G067] Matemática Aplicada

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALONSO IZQUIERDO, ALBERTO	0.00	49.50	49.50	28.29	21.21
ASENSIO SEVILLA, MARÍA ISABEL	212.00	0.00	212.00	120.00	90.00
CHAVES TOLOSA, MANUELA	10.00	0.00	10.00	5.71	4.29
FERRAGUT CANALS, LUIS	212.00	0.00	212.00	120.00	90.00
GONZÁLEZ LEÓN, MIGUEL ANGEL	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
HERNÁNDEZ PASTORA, JOSÉ LUIS	105.00	0.00	105.00	60.00	45.00
MARTÍN DEL REY, ÁNGEL MARÍA	133.13	105.00	238.13	120.00	90.00
QUEIRUGA DIOS, MARÍA ARACELI	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, GERARDO	133.13	0.00	133.13	76.07	57.06

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G064] Matemáticas

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
DOMÍNGUEZ PÉREZ, JOSÉ ANGEL	0.00	210.00	210.00	120.00	90.00
GÓMEZ GONZÁLEZ, ESTEBAN	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
HERNÁNDEZ RUIPÉREZ, DANIEL	0.00	420.00	420.00	240.00	180.00
PLAZA MARTÍN, FRANCISCO JOSÉ	100.00	10.00	110.00	62.86	47.14
PRADA BLANCO, JULIA	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
TEJERO PRIETO, TOMÁS CARLOS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G032] Medicina

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ALMEIDA PARRA, JULIA MARÍA	300.57	105.00	405.57	120.00	90.00
CAÑIZO FERNÁNDEZ-ROLDÁN, MARÍA CONSUELO DEL	120.00	0.00	120.00	68.57	51.43
CRUZ HERNÁNDEZ, JUAN JESÚS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
FUENTES GARCÍA, MANUEL	329.00	0.00	329.00	120.00	90.00
GUERRERO ARROYO, MARÍA CARMEN	201.67	0.00	201.67	115.24	86.43
LASO GUZMÁN, FRANCISCO JAVIER	49.17	0.00	49.17	28.10	21.07
ORFAO DE MATOS CORREIA E VALE, JOSÉ ALBERTO	676.67	105.00	781.67	120.00	90.00
PINO MONTES, JAVIER DEL	140.00	0.00	140.00	80.00	60.00

Número de profesores del listado...: 8

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
 ☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
 e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G033] Medicina Preventiva, Salud Pública y M.M

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA SÁNCHEZ, ENRIQUE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
VALERO JUAN, LUIS FÉLIX	0.00	52.41	52.41	29.95	22.46

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G049] Microbiología y Genética

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BUENO NÚÑEZ, ANDRÉS AVELINO	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
CALERA ABAD, JOSÉ ANTONIO	145.80	0.00	145.80	83.31	62.49
DÍAZ MARTÍNEZ, MARGARITA MARÍA	160.00	105.00	265.00	120.00	90.00
FERNÁNDEZ LAGO, LUIS ROMÁN	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
HERMOSA PRIETO, MARÍA ROSA	113.33	0.00	113.33	64.76	48.57
JIMÉNEZ GARCÍA, ALBERTO	100.00	0.00	100.00	57.14	42.86
MARTÍNEZ MOLINA, EUSTOQUIO	88.67	0.00	88.67	50.67	38.00
MATEOS GONZÁLEZ, PEDRO FRANCISCO	95.33	0.00	95.33	54.47	40.86
REVUELTA DOVAL, JOSÉ LUIS	90.00	0.00	90.00	51.43	38.57
RIVAS GONZÁLEZ, RAÚL	360.00	0.00	360.00	120.00	90.00
RONCERO MAÍLLO, CESAR	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SACRISTÁN MARTÍN, MARÍA PAZ	4.80	0.00	4.80	2.74	2.06
SANTOS GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	252.00	0.00	252.00	120.00	90.00
SANTOS DE DIOS, EUGENIO MIGUEL	84.80	105.00	189.80	108.46	81.34
THON ., MICHAEL RONALD	178.13	0.00	178.13	101.79	76.34
TRUJILLO TOLEDO, MARTHA ESTELA	0.00	17.59	17.59	10.05	7.54
VELÁZQUEZ PÉREZ, MARÍA ENCARNACIÓN	306.67	0.00	306.67	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 17

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G034] Obstetricia, Ginecología y Pediatría

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA ELENA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
GARCÍA SÁNCHEZ, ÁNGEL JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G056] Personalidad, Eval. y Tratam. Psicol.

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CANAL BEDIA, RICARDO	288.00	0.00	288.00	120.00	90.00
GÓMEZ VELA, MARÍA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
JENARO RÍO, CRISTINA	289.14	105.00	394.14	120.00	90.00
RAMOS CAMPOS, FRANCISCO	27.50	0.00	27.50	15.71	11.79
VERDUGO ALONSO, MIGUEL ANGEL	596.00	105.00	701.00	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
 ☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
 e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G035] Prehistoria, Hª Antigua y Arqueología

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
ARIÑO GIL, ENRIQUE	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 1

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G047] Psicología Básica, Psicob. y Met. CC. C.

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
DÍEZ VILLORIA, EMILIANO	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71
GARCÍA MEILÁN, JUAN JOSÉ	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
ORGAZ BAZ, MARÍA BEGOÑA	47.74	105.00	152.74	87.28	65.46
PEREA BARTOLOMÉ, MARÍA VICTORIA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
SAIZ SÁNCHEZ, CARLOS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G055] Psicología Evolutiva y de la Educación

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
FUERTES MARTÍN, JOSÉ ANTONIO	0.00	81.84	81.84	46.77	35.07
MARTÍNEZ ALVAREZ, JOSÉ LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
MAYOR CINCA, MARÍA ÁNGELES	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
ORRANTIA RODRÍGUEZ, JOSÉ	72.00	0.00	72.00	41.14	30.86
SÁNCHEZ MIGUEL, EMILIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 5

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G057] Psicología Social y Antropología

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GINER ABATI, FRANCISCO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ CARLOS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G074] Psiquiatría, Psic.Méd, Med. Legal e Hª C.

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GUTIÉRREZ RODILLA, BERTA MARÍA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
LLORCA RAMÓN, GINÉS	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	140.00	20.25	160.25	91.57	68.68

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G038] Química Analítica, Nut. y Bromatología

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
GONZÁLEZ PARAMÁS, ANA MARÍA	293.33	0.00	293.33	120.00	90.00
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, MARÍA YOLANDA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MORENO CORDEIRO, BERNARDO	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
RIVAS GONZALO, JULIÁN CARLOS	200.00	0.00	200.00	114.29	85.71
RODRÍGUEZ GONZALO, ENCARNACIÓN	4.80	0.00	4.80	2.74	2.06
SANTOS BUELGA, CELESTINO	473.33	0.00	473.33	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 6

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G063] Química Farmacéutica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CABALLERO SALVADOR, ESTHER	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA GARCÍA, PABLO ANSELMO	27.50	0.00	27.50	15.71	11.79
LÓPEZ PÉREZ, JOSÉ LUIS	110.00	0.00	110.00	62.86	47.14
MEDARDE AGUSTÍN, MANUEL	48.33	105.00	153.33	87.62	65.71
MIGUEL DEL CORRAL SANTANA, JOSÉ MARÍA	27.50	0.00	27.50	15.71	11.79
OLMO FERNÁNDEZ, ESTHER DEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SAN FELICIANO MARTÍN, ARTURO	83.33	0.00	83.33	47.62	35.71

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G039] Química Física

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
CALLE MARTÍN, EMILIO	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	286.67	0.00	286.67	120.00	90.00
IZQUIERDO MISIEGO, MARÍA CARMEN	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
MERCHÁN MORENO, MARÍA DOLORES	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
SALVADOR PALACIOS, FRANCISCO	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
SÁNCHEZ MONTERO, MARÍA JESÚS	46.67	0.00	46.67	26.67	20.00
USERO GARCÍA, JOSÉ LUIS	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
VELÁZQUEZ SALICIO, MARÍA MERCEDES	60.00	0.00	60.00	34.29	25.71

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G040] Química Inorgánica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
HOYO MARTÍNEZ, CARMEN MARÍA DEL	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
MARTÍN LABAJOS, FRANCISCO	117.63	0.00	117.63	67.22	50.41
MARTÍN RODRÍGUEZ, MARÍA CRISTINA	0.00	70.00	70.00	40.00	30.00
PÉREZ BERNAL, MARÍA ELENA	75.00	0.00	75.00	42.86	32.14
RIVES ARNAU, VICENTE RAFAEL	247.49	0.00	247.49	120.00	90.00
TRUJILLANO HERNÁNDEZ, RAQUEL	301.66	0.00	301.66	120.00	90.00
VICENTE RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL	241.66	0.00	241.66	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G041] Química Orgánica

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
DÍEZ MARTÍN, DAVID	95.00	0.00	95.00	54.29	40.71
FERNÁNDEZ MORO, ROSALINA	77.50	0.00	77.50	44.29	33.21
MARTÍN GARRIDO, NARCISO	77.50	105.00	182.50	104.29	78.21

Número de profesores del listado...: 3

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G070] Sociología y Comunicación

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BARRIO ALISTE, JOSÉ MANUEL DEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
ESCOBAR MERCADO, RAFAEL MODESTO	72.00	0.00	72.00	41.14	30.86
FUERTES MARTÍNEZ, MARTA FELICIANA	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
IGARTUA PEROSANZ, JUAN JOSÉ	196.67	0.00	196.67	112.38	84.29
MENA MARTÍNEZ, LUIS	0.00	10.00	10.00	5.71	4.29
ORTEGA MOHEDANO, FÉLIX	0.00	42.25	42.25	24.14	18.11
PÉREZ ALAEJOS, MARÍA PEÑA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
REY POVEDA, LUIS ALBERTO DEL	135.00	105.00	240.00	120.00	90.00
RIVERA NAVARRO, JESÚS	152.50	105.00	257.50	120.00	90.00

Número de profesores del listado...: 9

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y PROFESORADO**

Patio de Escuelas, nº 1 37071 - Salamanca
☎ (34) 923 29 45 65 📠 (34) 923 29 47 11
e-mail : vic.profesorado@usal.es

Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabetizado de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G042] Teoría e Historia de la Educación

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BARRÓN RUÍZ, ÁNGELA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA DEL DUJO, ANGEL	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00

Número de profesores del listado...: 2

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.



Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI - Curso: 2013/14.

En ejecución de lo previsto en la “Addenda I (sobre reducción docente por actividades investigadoras y de gestión)” del Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI de la Universidad de Salamanca (modelo de plantilla), aprobado en el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2011 y modificado en el Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2014, le envío listado alfabético de los profesores adscritos a su departamento que en el curso 2013-2014 desarrollaron una actividad investigadora valorada por encima de las 550 horas y/o una actividad de gestión superior a las 350, junto a un cálculo del número máximo de horas de docencia presencial y de docencia complementaria que podrían descontarse a dichos profesores durante el próximo curso académico.

Departamento...: [G052] Traducción e Interpretación

APELLIDOS, NOMBRE	E X C E D E N T E			--HORAS DE REDUCCIÓN--	
	Investig.	Gestión	Total	Docencia Presencial	Docencia Complement
BUSTOS GISBERT, JOSÉ MANUEL	0.00	28.11	28.11	16.06	12.05
ELENA GARCÍA, MARÍA PILAR	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
FUENTES MORÁN, MARÍA TERESA	0.00	105.00	105.00	60.00	45.00
GARCÍA PALACIOS, JOAQUÍN	140.00	10.00	150.00	85.71	64.29
PALACIO ALONSO, ELENA	0.00	60.00	60.00	34.29	25.71
RECIO ARIZA, MARÍA ÁNGELES	0.00	82.16	82.16	46.95	35.21
SANTANA LÓPEZ, MARÍA BELÉN	0.00	15.89	15.89	9.08	6.81

Número de profesores del listado...: 7

Página...: 1

De acuerdo con lo dispuesto en dicho documento, los departamentos estarán obligados a contemplar en su programación docente las reducciones que se indican, con la única limitación de que las reducciones de docencia no podrán implicar que otros profesores del área de conocimiento reciban un encargo docente superior a la capacidad horaria máxima contemplada en el modelo de plantilla para las distintas categorías del PDI.